

009-DRPP-2014.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las doce horas del once de julio de dos mil catorce.-

Proceso de renovación de estructuras del Partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del “Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas”, los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño convocó a todas las asambleas distritales del cantón de Desamparados en la provincia de San José, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas, a excepción de los distritos de San Rafael Arriba, San Antonio y Rosario.

La conformación de estructuras del partido de cita, quedaron integradas con los nombramientos que se indican:

SAN JOSE DESAMPARADOS DESAMPARADOS COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113570649	PABLO UREÑA MORA	PRESIDENTE PROPIETARIO
105460389	CARMEN EUGENIA CERSOSIMO BOLAÑOS	SECRETARIO PROPIETARIO
104960186	LUIS GERARDO UREÑA ARRIETA	TESORERO PROPIETARIO
104400866	FLORY LETICIA MORA GUZMAN	PRESIDENTE SUPLENTE
111380003	EDDY ALEXANDER QUIJANO MEZA	SECRETARIO SUPLENTE
103700681	JEANNETTE BRENES CASTILLO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
113630899	HENRY GUILLERMO CARRILLO CANDANEDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104400866	FLORY LETICIA MORA GUZMAN	TERRITORIAL
603610714	TAYRON DAVID AGUIRRE CHAVES	TERRITORIAL
113520154	KAROL TATIANA FALLAS LAZO	TERRITORIAL
104161029	MANUEL ENRIQUE LOPEZ FLORES	TERRITORIAL
113570649	PABLO UREÑA MORA	TERRITORIAL

SAN JOSE DESAMPARADOS SAN MIGUEL COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105290854	CARMEN CORDERO MORALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
111670602	JONATHAN CORDERO MORALES	SECRETARIO PROPIETARIO
113840379	MARIELA DAMARIS MORA PICADO	TESORERO PROPIETARIO
114850776	GREGORY ISAAC WALKER VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
114110332	ESTEBAN WALKER VALVERDE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA**Cédula**

302670872

Nombre

ANA VICTORIA OBANDO HERNANDEZ

Puesto

FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS**Cédula**

800750712

105290854

Nombre

MARTA MONCADA MAYORQUIN

CARMEN CORDERO MORALES

Puesto

TERRITORIAL

TERRITORIAL

El partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño en asamblea celebrada el 03/05/2014 designó como miembros del comité ejecutivo distrital suplente del distrito de San Miguel a: Rudy Alexis Chacón Bermúdez, cédula de identidad número 110830345, Luzmery Esquivel Vindas, cédula de identidad número 107420965 y Esteban Walker Valverde cédula de identidad número 1141110332; como presidente, secretaria y tesorero, respectivamente. A su vez se nombró a Mariela Damaris Mora Picado, cédula de identidad número 113840379, como tesorera propietaria del comité ejecutivo y a Ana Victoria Obando Hernández, cédula de identidad número 302670872, como fiscal propietaria; entre otros. Nombramientos que se realizaron en ausencia y no se presentaron las respectivas cartas de aceptación, lo anterior de conformidad con lo que establece el artículo 7 del “Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas”, pues el partido contaba con un plazo de tres días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea, para presentar ante este departamento la respectiva carta de consentimiento. En la misma asamblea se nombran los cinco delegados territoriales, no obstante, tres de ellos no cumplen con el requisito de inscripción electoral, a saber: Gerardo Alberto Charpentier Ortiz, cédula de identidad número 112510523, Olger Antonio Méndez Alpizar, cédula de identidad número 110620359 y Sandra Patricia Castro Mena cédula de identidad número 106080732, asimismo la señora Castro Mena se encuentra acreditada como delegada territorial y secretaria propietaria, por el partido Patria Nueva, designada en la asamblea cantonal de Desamparados resolución n° 019-DRPP-2013, del 11/01/2013.

En fecha 14/06/2014 la agrupación política celebró una nueva asamblea y realizó los nombramientos de la tesorera propietaria, presidente y tesorero suplente del comité ejecutivo y la fiscal propietaria, designando nuevamente a Mariela Damaris Mora Picado como tesorera propietaria, Esteban Walker Valverde como tesorero suplente y Ana Victoria Obando Hernández como fiscal propietaria. Asimismo, se nombra a₂

Gregory Isacc Walker Valverde como presidente suplente del comité ejecutivo distrital.

Inconsistencias: Se deniegan por las razones indicadas anteriormente los nombramientos de: Rudy Alexis Chacón Bermúdez, cédula de identidad número 110830345, Luzmery Esquivel Vindas, cédula de identidad número 107420965, designados como presidente y secretaria suplente del comité ejecutivo distrital, debido a que fueron nombrados en ausencia. Además, se deniegan los nombramientos de Gerardo Alberto Charpentier Ortiz, cédula de identidad número 112510523, Olger Antonio Méndez Alpízar, cédula de identidad número 110620359, designados como delegados territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas partidarias, que señala: **“Para ser asambleísta se requiere ser elector de la respectiva circunscripción electoral.”**; y en el caso de la señora Sandra Patricia Castro Mena cédula de identidad número 106080732, por doble militancia, con el partido Patria Nueva según se indicó, además de no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Pendiente de nombrar secretario suplente y tres delegados territoriales.

SAN JOSE DESAMPARADOS SAN JUAN DE DIOS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105740883	JOSE ANTONIO VALVERDE CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
701740061	DIEGO ALEJANDRO MURILLO SOJO	SECRETARIO SUPLENTE
115490969	MARIA ISABEL ACUÑA CERDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
103660687	JESUS ANTONIO MORA QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105740883	JOSE ANTONIO VALVERDE CASTRO	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniegan los nombramientos de Rodrigo de Jesús Montero García, cédula de identidad número 107400749, y Gloria Lilly Herrera Álvarez, cédula de identidad número 108830260, designados como tesorero y secretaria propietarios del comité ejecutivo distrital, debido a que ambos presentan doble militancia al estar acreditados en el mismo distrito como presidentes propietario y suplente, así como, delegados territoriales por el partido Acción Ciudadana. (ver

resoluciones n° 034-DRPP-2012, del 05/10/2012 y DGRE-076-DRPP-2013, del 12/07/2013, respectivamente).

Se deniega a Ania Orias Chavarría conocida como Hannia Orias Chavarría, cédula de identidad número 502180418, como presidenta suplente, nombramiento que se realizó en ausencia, porque no se presentó la carta de aceptación al cargo propuesto. Además, la señora Orias Chavarría se encuentra acreditada en el mismo distrito como tesorera suplente del comité ejecutivo distrital por el partido Unidad Social Cristiana (ver resolución n° 221-DRPP-2013, del 03/07/2013), es decir, tiene doble militancia, por lo tanto no procede dicho nombramiento.

Asimismo, se deniegan los nombramientos de Flor Patricia Forrester Hernández, cédula de identidad número 104750913, Diego Alejandro Murillo Sojo, cédula de identidad número 701740061, Ana Patricia Solís Monge, cédula de identidad número 106180978, y Luis Gerardo Ureña Arrieta, cédula de identidad número 104960186, designados como delegados territoriales, debido a que no cumplen con el requisito de inscripción electoral.

Pendiente de nombrar secretario y tesorero propietario, presidente suplente y cuatro delegados territoriales.

SAN JOSE DESAMPARADOS SAN RAFAEL ARRIBA

En resolución N° DGRE-011-DRPP-2014 de las catorce horas del nueve de julio de dos mil catorce, se autorizó la dispensa de la asamblea distrital de San Rafael Arriba de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas; en virtud de que en fechas catorce y veinticinco de junio del año dos mil catorce no se logró contar con el quórum requerido para sesionar válidamente.

SAN JOSE DESAMPARADOS SAN ANTONIO

Se rechaza la inscripción de los acuerdos tomados en la asamblea de 10/06/2014, en virtud de que no cumplió con los presupuestos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico para que sesionará válidamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 inciso a) del Código Electoral y 8 del Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas partidarias, los cuales disponen: "(...) a) *Una asamblea distrital en cada distrito administrativo, formada por los electores de cada distrito afiliados al*

partido. (...) y, **“Para ser asambleísta se requiere ser elector de la respectiva circunscripción electoral.”**; respectivamente. A la asamblea que nos ocupa, asistieron los señores Juan José Urbina Aguirre, cédula de identidad número 110780914, Kattia Alejandra Guzmán Aguilar, cédula de identidad número 108930381, Marcela Arguedas Rodríguez, cédula de identidad número 108170386, Marjorie Santamaría Monge, cédula de identidad número 105380304, siendo que únicamente José Alberto Picado Arguedas, cédula de identidad número 115530984 cumple con el requisito citado, razón por la cual no se contó con el quórum requerido.

Pendiente nombrar el comité ejecutivo propietario y suplente, fiscalía y cinco delegados territoriales.

**SAN JOSE DESAMPARADOS FRAILES
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
105420849	JUAN ANTONIO ORTIZ CALDERON	PRESIDENTE PROPIETARIO
105110346	EELGIVE ORTIZ CALDERON	SECRETARIO PROPIETARIO
103620145	EDWIN NAVARRO CAMPOS	TESORERO PROPIETARIO
107680385	CARMEN SEGURA PICADO	PRESIDENTE SUPLENTE
115190801	MARIO ALEJANDRO MONGE ORTIZ	SECRETARIO SUPLENTE
303220545	OVER LUIS PIEDRA ELIZONDO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
108010548	EDGAR FERNANDEZ ORTIZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105420849	JUAN ANTONIO ORTIZ CALDERON	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniegan los nombramientos de Belén Fonseca Duran, cédula de identidad número 103270474, Georgina González Zúñiga, cédula de identidad número 104700649, José David Ureña Mora, cédula de identidad número 114600444 y Allan Josué Zamora Villalobos, cédula de identidad número 115830083, designados como delegados territoriales debido a que no cumplen con el requisito de inscripción electoral.

Pendiente nombrar cuatro delegados territoriales.

**SAN JOSE DESAMPARADOS PATARRA
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
115370101	MARIA JOSE NARANJO UREÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
109990852	JUAN MIGUEL QUESADA FALLAS	SECRETARIO PROPIETARIO
103270474	BELEN FONSECA DURAN	TESORERO PROPIETARIO

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109000401	SERGIO LUIS ARAYA BARRANTES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
115370101	MARIA JOSE NARANJO UREÑA	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniegan los nombramientos de Kattia Alejandra Guzmán Aguilar, cédula de identidad número 108930381, Celeste María Madriz Rojas, cédula de identidad número 116100297, Eddy Alexander Quijano Meza, cédula de identidad número 111380003, y Carlos Alberto Young Araya, cédula de identidad número 109360409 todos designados como delegados territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Pendiente de nombrar el comité ejecutivo suplente y cuatro delegados territoriales.

**SAN JOSE DESAMPARADOS SAN CRISTOBAL
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
304700221	LUIS JOSE UREÑA LEIVA	PRESIDENTE PROPIETARIO
304530341	JESSICA ANDREINA PADILLA CALVO	SECRETARIO PROPIETARIO
115050419	MARLON GERARDO ROMERO UREÑA	TESORERO PROPIETARIO
108930591	YESENIA CERDAS FALLAS	PRESIDENTE SUPLENTE
303890911	DAVID ROMAN PIEDRA	SECRETARIO SUPLENTE
304070718	NANCY UREÑA QUIROS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
105800954	ANA LUCIA SOLIS UREÑA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303890911	DAVID ROMAN PIEDRA	TERRITORIAL
304700221	LUIS JOSE UREÑA LEIVA	TERRITORIAL
304070718	NANCY UREÑA QUIROS	TERRITORIAL
108930591	YESENIA CERDAS FALLAS	TERRITORIAL
303360149	DOUGLAS ROMILIO LEIVA MENA	TERRITORIAL

SAN JOSE DESAMPARADOS ROSARIO

La agrupación política solicitó la fiscalización de la asamblea del distrito Rosario a celebrarse el 05/06/2014, no obstante, la misma fue rechazada en virtud de que no cumplió con el requisito legal establecido en los artículos 69 inciso c) punto 1) del Código Electoral y 11 del Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas partidarias, que indican que la comunicación de la asamblea deberá gestionarse ante el TSE con un plazo no

mínimo de 5 días hábiles de antelación a la celebración de la misma. Posteriormente, el partido político convoca a una nueva asamblea distrital, la cual se celebraría el 12/06/2014, en la Fila del Rosario, casa de la señora Rosario Vargas Amador frente al Bazar Yolly, sin embargo, dicha asamblea se realizó en un lugar distinto al indicado en la solicitud de fiscalización, debido a que la persona que facilitaría el sitio donde se celebraría la asamblea no se encontraba en el lugar, por lo que, los representantes de la agrupación acordaron celebrar la misma en la casa del señor Orlando Hidalgo Segura (ver informe del delegado del TSE, visible a folios 1003 a 1009 del exp n°. 111-2009 del partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño). Dicha situación fue advertida por parte de una funcionaria de este departamento, indicándosele que de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas, cualquier solicitud de cambio en la dirección, fecha u hora de la asamblea, se debe tramitar como una nueva solicitud, la cual requiere cumplir con los requisitos señalados en el reglamento de cita, a excepción de que la petición se formule antes de que se cumpla el plazo de los cinco días hábiles previsto en el artículo 11 del mismo reglamento (ver además Resolución N° 292-E3-2013 de las once horas del veintiuno de enero de dos mil trece dictada por el TSE). En consecuencia, la asamblea de fecha 12/06/2014 no se tiene como válida, por lo tanto no procede tomar nota de los nombramientos realizados en la misma. Asimismo, se le hace saber a la agrupación política que las personas que se pretendía designar como delegados territoriales no cumplen con el requisito de inscripción electoral.

Pendiente comité ejecutivo propietario y suplente, fiscalía y los cinco delegados territoriales.

**SAN JOSE DESAMPARADOS DAMAS
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
114070448	JEREMY GEOVANNY UMAÑA VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
107020657	VERA VIOLETA VARGAS SANDOVAL	SECRETARIO PROPIETARIO
113790253	JAVIER PRADO MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
105420084	ROXANA MONTERO ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE
116210126	GABRIEL STEVEN PRADO MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
111760308	JOSE MAURICIO LOPEZ ZUÑIGA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107020657	VERA VIOLETA VARGAS SANDOVAL	TERRITORIAL
105420084	ROXANA MONTERO ARAYA	TERRITORIAL
113790253	JAVIER PRADO MONTERO	TERRITORIAL
116210126	GABRIEL STEVEN PRADO MONTERO	TERRITORIAL
114070448	JEREMY GEOVANNY UMAÑA VARGAS	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Marjorie Santamaría Monge, cédula de identidad número 105380304, designada como tesorera suplente por doble militancia, pues se encuentra acreditada como delegada adicional (Representante de Comunalistas) en asamblea nacional por el partido Alianza Patriótica, según resolución n° 252-DRPP-2013 del 26/07/2013.

Pendiente de nombrar el tesorero suplente.

**SAN JOSE DESAMPARADOS SAN RAFAEL ABAJO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
103980837	ARMANDO PRADA DIAZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
107830409	KATTIA MAYELA VILLALOBOS CHAVARRIA	SECRETARIO PROPIETARIO
114480882	ALEJANDRO CESPEDES VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
103300615	DAMARIS ARAYA HICKS	PRESIDENTE SUPLENTE
106540568	MANUEL GERARDO BARRANTES VENEGAS	SECRETARIO SUPLENTE
107120079	MARITZA MADRIGAL GARRO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109880205	JOSE ALBERTO JIMENEZ CHAVARRIA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107830409	KATTIA MAYELA VILLALOBOS CHAVARRIA	TERRITORIAL
103980837	ARMANDO PRADA DIAZ	TERRITORIAL
106540568	MANUEL GERARDO BARRANTES VENEGAS	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniegan los nombramientos de Carmen Eugenia Cersosimo Bolaños, cédula de identidad número 105460389 y Marjorie Santamaría Monge, cédula de identidad número 105380304, designadas como delegadas territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Pendiente de nombrar dos delegados territoriales.

**SAN JOSE DESAMPARADOS GRAVILIAS
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
114380190	MARIA LAURA SANTAMARIA MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
107040140	MANUEL ALBERTO QUESADA RIVERA	SECRETARIO PROPIETARIO
109930529	ANDREA PRADO MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
111310647	HENRY CORTES SEGURA	PRESIDENTE SUPLENTE
115010011	FABIOLA ESPINOZA PRADO	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
105530320	YOLANDA MONTERO ARAYA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114380190	MARIA LAURA SANTAMARIA MONGE	TERRITORIAL
109930529	ANDREA PRADO MONTERO	TERRITORIAL
115010011	FABIOLA ESPINOZA PRADO	TERRITORIAL
107040140	MANUEL ALBERTO QUESADA RIVERA	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de Marcos Antonio Montero Araya, cédula de identidad número 104600538, designado como tesorero suplente y delegado territorial, por tener doble militancia al estar acreditado como delegado adicional (Representante de Comunalistas), en la asamblea nacional del partido Alianza Patriótica, según resolución n° 252-DRPP-2013 del 26/07/2013.

Pendiente de nombrar tesorero suplente y delegado territorial, el nombramiento del delegado territorial deberá recaer en un hombre con el fin de cumplir con el principio de paridad.

SAN JOSE DESAMPARADOS LOS GUIDO**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
104290700	EVELIO VALVERDE VENEGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
116100297	CELESTE MARIA MADRIZ ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
112780970	MICHAEL JOSE VARELA HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
600950995	THELMA ARAYA MONGE	PRESIDENTE SUPLENTE
503390877	KAREN GABRIELA VALVERDE CAMPOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
900590931	HANNIA EMILCE LEDEZMA CASTILLO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104290700	EVELIO VALVERDE VENEGAS	TERRITORIAL
108470764	PATRICIA SUAREZ ARAYA	TERRITORIAL
600950995	THELMA ARAYA MONGE	TERRITORIAL
304550626	NANCY VANESSA MUÑOZ CEDEÑO	TERRITORIAL

Inconsistencias: Se deniega el nombramiento de José Abelardo Víquez Rojas, cédula de identidad número 400890970, designado como secretario suplente y delegado territorial, por tener doble militancia al estar acreditado como presidente propietario y delegado territorial en asamblea cantonal de Desamparados por el partido Patria Nueva, según resolución n° 019-DRPP-2013, del 11/01/2013.

Pendiente de nombrar el secretario suplente y un delegado territorial, cuyos nombramientos deberán recaer en un hombre, con el objeto de cumplir con el principio de paridad.

En virtud de lo expuesto, no podrá autorizarse la celebración de la asamblea superior hasta tanto, el partido político Acuerdo Cantonal Desamparadeño subsane las inconsistencias señaladas en los distritos: San Miguel, San Juan de Dios, San Antonio, Frailes, Patarrá, Rosario, Damas, San Rafael Abajo, Gravilias y Los Guidos, según la presente resolución.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

HFM/mcv/krv/ovch

C: Expediente N° 111-2009, partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño

Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos.